



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

"2022-AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL GENERAL MANUEL EDUARDO ARIAS"

EXPTE. N° 712-115/2022
BR

DECRETO N° 6365 -S.-
SAN SALVADOR DE JUJUY,

17 AGO 2022

VISTO:

La renuncia al cargo de Directora del Hospital "Nuestra Señora del Carmen" del Ministerio de Salud, presentada por la Odontóloga María Florencia Román, y;

CONSIDERANDO:

Que, razones de oportunidad, mérito y conveniencia, imponen la necesidad de aceptar la renuncia presentada y su cobertura en forma inmediata. -

Por lo expuesto, en uso de facultades propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Acéptase, a partir del 31 de mayo del año 2022, la renuncia presentada por la Odontóloga María Florencia Román, D.N.I. N° 32.366.124, al cargo de Directora del Hospital "Nuestra Señora del Carmen" del Ministerio de Salud, de conformidad a lo expresado en el exordio. -

ARTÍCULO 2º: Designase, a partir del 01 de junio del año 2022, al Odontólogo César Fernando Campos, D.N.I. N° 18.256.477, en el cargo de Director del Hospital "Nuestra Señora del Carmen" del Ministerio de Salud, de conformidad a lo expresado en el exordio. -

ARTÍCULO 3º: Concédase al Odontólogo César Fernando Campos, D.N.I. N° 18.256.477, Licencia sin Goce de Haberes en el cargo categoría C, Agrupamiento Profesional - Ley N° 4418, del "Hospital Nuestra Señora del Carmen", mientras se desempeñe en el cargo individualizado en el artículo 2º. -

ARTÍCULO 4º: Regístrese. Tome Razón Fiscalía de Estado. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a la Secretaria de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Cumplido siga sucesivamente para conocimiento de la Dirección Provincial Presupuesto, Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Personal y Tribunal de Cuentas. Cumplido vuelva al Ministerio de Salud a sus efectos. -

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA
(FOTOCOPIA) ES AUTÉNTICA DEL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA.

DR. ANTONIO BUJUBASICH
MINISTRO DE SALUD
JUJUY



C. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR



EST. CLAUDIA BIBE
A/C Jefatura de Despacho
Ministerio de Salud Jujuy